

ANEXO FORMATO N° 8	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	
Análisis de la matriz : ASUNTOS RELEVANTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECI)	
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión: HAROLD VALLEJO CALDERON	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al Sistema de Control Interno?	<p>LA CULTURA DEL CONTROL INTERNO</p> <p>a.- Promover el Autocontrol, a través de la capacitación periódica colectiva de los Servidores Públicos del IDSN (funcionarios y contratistas),</p> <p>b.- Estimular la <b>Autorregulación</b>, mediante la construcción colectiva de manuales, procesos y que permitan el desarrollo, implementación y fortalecimiento continuo del MECI.</p> <p>c.- <b>Desarrollar la Autogestión en los Servidores Públicos del IDSN mediante la institucionalización de Talleres de aprendizaje y prueba</b> para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada al IDSN.</p>
2. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación del Nuevo MECI?	<p>ASPECTOS POSITIVOS</p> <p>Evidenciar compromiso con la integridad y valores éticos del Estado (Res. 3238 de 2014, del IDSN).</p> <p>Cohesión de la estructura, autoridad y responsabilidad (Organigrama Ejercer la responsabilidad, importancia y gravedad de la Supervisión (Res. 1865 de 2015, IDSN).</p> <p>Demostrar coherencia con los Planes de Desarrollo (Nacional, Decenal, Departamental y el PTS</p> <p>Hacer proactiva la rendición pública de cuentas.</p> <p>Desarrollar los Objetivos misionales con eficiencia y eficacia.</p> <p>Dinamizar, gestionar, Identificar y analizar riesgos sistemáticamente.</p> <p>Periódica evaluación de los riesgos administrativos y/o de corrupción.</p> <p>Seleccionar y desarrollar actividades de Control Interno de Gestión soportadas técnica, jurídica y de conformidad con el Plan Decenal de Salud.</p> <p>Seleccionar y desarrollar controles generales del SGC.</p> <p>Desplegar a través de políticas y procedimientos la misión institucional.</p> <p>Usar información relevante.</p> <p>Comunicar, informar y capacitar</p> <p>Comunicar externamente.</p> <p>Realizar evaluación continua.</p> <p>Evaluar y comunicar las deficiencias.</p> <p>NEGATIVOS</p> <p>La tendencia a permanecer en lugares de confort.</p>
3. ¿Qué considera usted que debería continuar con relación al MECI?	<p>La construcción colectiva, sistemática y permanente de una Cultura del Control Interno en el Instituto que promueva el desarrollo de los principios filosóficos del Autocontrol, la Autogestión y la Autorregulación del MECI.</p>
4. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación del MECI en el ISN?	<p>Que los Equipos MECI son funcionales en la medida en que reciban información y capacitación oportunas y adecuadas.</p> <p>La necesidad de institucionalizar Talleres prácticos de Investigación, Acción</p>

<b>5. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación del MECI?</b>	Adoptado el nuevo MECI en 2014, su implementación presenta como mayores dificultades: <ul style="list-style-type: none"><li>- La actualización y estructuración de los procedimientos;</li><li>- Definir e implementar (mediante convenios con la ESAP, el DAFP, el SENA, las Universidades, el gobierno nacional, la Gobernación de Nariño y el IDSN), <i>“Ciclos propedéuticos de formación en el MECI, el SGC y en la Función Administrativa”</i> que fundamenten en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), el Código de Ética, Carta de Valores y Atención al Ciudadano, los estímulos al Servidor Público del Instituto (funcionarios y contratistas)</li></ul>
---	--

Atte. **HAROLD VALLEJO CALDERON**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión - IDSN